



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

18 AGO 2020

Recibido.....Hs.

Exp. N°.....38475.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por las actividades pedagógico-culturales que llevará a cabo la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe en conmemoración del centenario del Molino Marconetti, con el objeto de conocer y visibilizar su historia, y construir una memoria evocativa y afectiva en torno a los diferentes usos que tuvo a lo largo de sus 100 años.

Sergio J. Basile
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Molino Marconetti fue un espacio clave para el progreso de la región, ligado al comercio harinero y al sistema de comunicaciones viales y ferroviarias que crecía a la par de la producción de trigo. Construido a la vera del puerto de Santa Fe, la imponente mole de sus silos se levantaba como un vigía, y es y ha sido espectáculo familiar a todos los que llegaban por vía fluvial a la ciudad, el de aquel enorme edificio, establecido allí como un avanzada del poderío industrial de la capital de la provincia.

En el año 2014, desde el Ejecutivo local se proyectó la recuperación del mismo, tras permanecer años de abandono total. El recupero consistió en consistía en la creación de un verdadero polo artístico y cultural de gran escala. Las tareas consistieron en restaurar el antiguo edificio para que albergue, en sus cinco niveles, las escuelas del Liceo Municipal Antonio Fuentes del Arco con sus respectivas escuelas.

Con el propósito de conocer y visibilizar la historia del Molino, además de construir una memoria evocativa y afectiva en torno a los diferentes usos que tuvo a lo largo de sus 100 años la Municipalidad de Santa Fe comienza un proyecto pedagógico-cultural que abarca tres líneas de acción.

La primera de ellas es una serie audiovisual de diálogos entre especialistas sobre la historia y el presente del edificio y sus usos a lo largo de un siglo, como así también su diseño arquitectónico y la renovación del mismo. También se realizará una convocatoria abierta a la comunidad de la ciudad de Santa Fe para reunir fotos, recuerdos, textos, relatos y proyectos que tuvieron lugar en El Molino Marconetti.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Además, se integrará activamente la vida académica institucional del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco", con las direcciones de las Escuelas y a través de producciones artísticas de estudiantes de las escuelas de Expresión Estética Infantil (EDEEI), de Diseño y Artes Visuales (EDAV), de Música y Danza, que son quienes dan vida al edificio en la actualidad. Con ellas y ellos se abrirá una instancia de conceptualización, proyección y desarrollo de prácticas artísticas en diálogo con el espacio y sus características.

Por lo expuesto, solicitamos declarar el beneplácito de la Cámara de Diputados por las actividades conmemorativas del centenario del mencionado Molino, verdadero ícono de la ciudad de Santa Fe.

Sergio J. Basile
Diputado Provincial